

Delimitación de Parcelas - Mz 11231 (Mz47)

- ORDENACIÓN SUSPENDIDA PENDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- * EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTAS DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral: Manzana nº 11231
	Manzana: 47 Parcela: TODAS

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

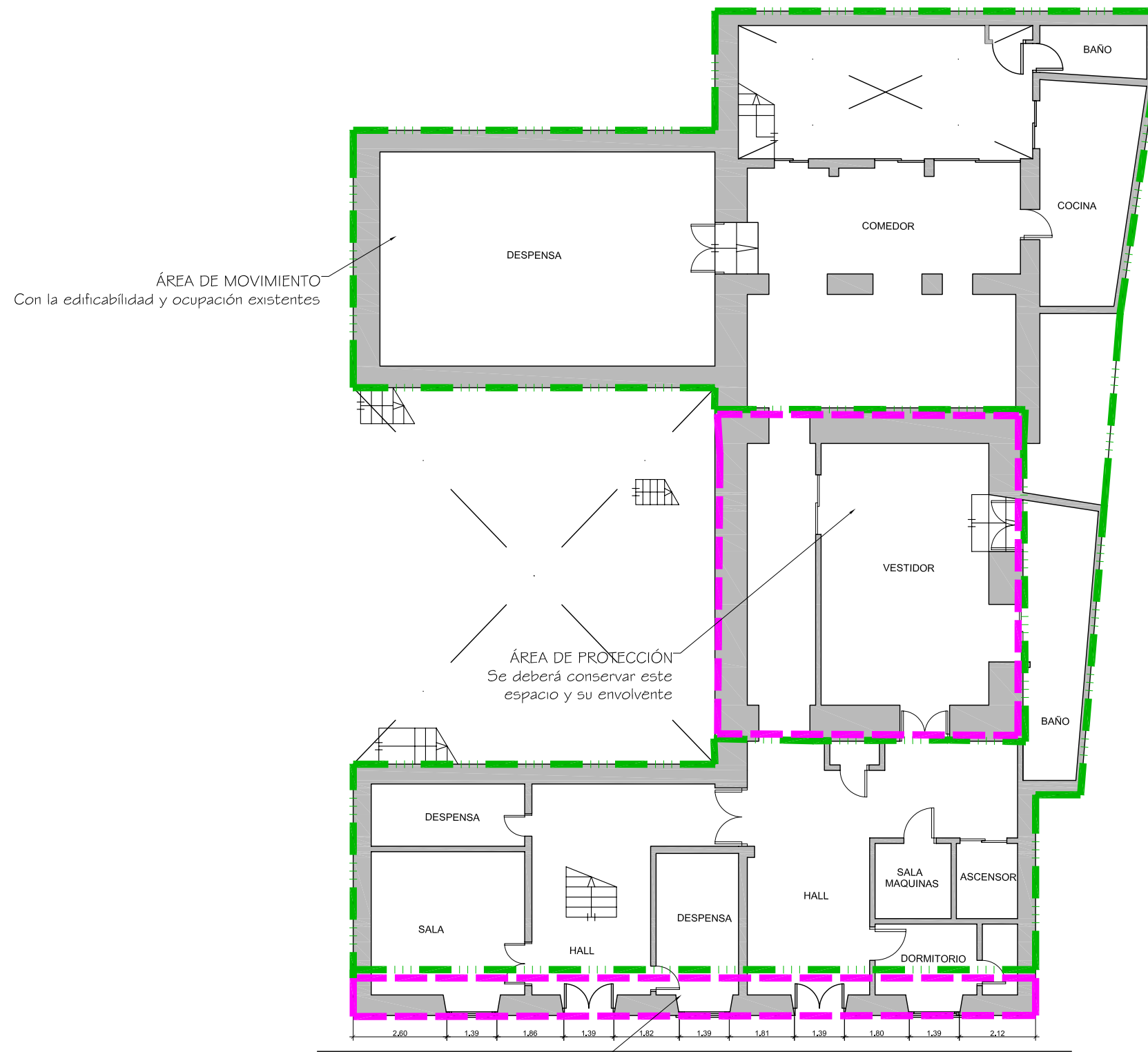
Escala Gráfica 	Fecha: JULIO - 2005	Escala: 1/750	Número: 04
	Form. Original: DIN A3	Ploteo: 1000=750	Ref. Cad: MZ47 Ordenanza.dwg

Se debe tener en cuenta el diseño de los huecos en la composición de fachada del volumen en planta baja.

PARCELA CON ORDENANZA ESPECIAL POLÍGONO Nº 17

ÁREA DE PROTECCIÓN

Ordenación suspendida pendiente de información pública



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	Situación C/ SAN AGUSTÍN Nº44		
PLANTA BAJA	Manzana	46	Parcela 07
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escola Gráfica	Fecha	Escola	Número
0 1 2 3 4 5 6 7m	JULIO-2005	1/150	01
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=150	Ref.Cad 01-MZ46P07 Planta Baja.dwg	

MZ CATASTRAL 10226 MZ 46

Manzana	46	
Parcela	7	EDIFICIO DE LOS BETHLEMITAS
Dirección		San Agustín, nº 44
Número Catastral		10226—07
Protección anterior		AMB 1
Protección propuesta		AMBIENTAL 2
Elementos protegidos		La fachada del edificio, y el espacio interior de comunicación con la antigua iglesia.
Plantas elementos protegidos	4	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	...	
Elementos a recuperar	...	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	En el área de movimiento indicada en la ficha de ordenanza gráfica.
Plantas de la nueva edificación	4	Con la ocupación y edificabilidad existentes.
Patio	--	
Condiciones de Usos		DOTACIONAL cultural.
% Ocupación Máximo Permitido	--	La existente.
Fachada		Se protegen volúmenes, texturas, carpinterías, huecos y acabados.